

**ACTA DE ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO DE LA OBRA  
"REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE  
SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA  
PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS",  
EJECUTADOS POR EL ING. JOSE LUIS VELIZ VELEZ, MEDIANTE CONTRATO SUSCRITO  
CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICHE.**

En la ciudad de Quinindé a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil diecinueve, nos constituimos el Lcdo. Geovanny Cortez Martillo, en calidad de Administrador del Contrato, Sr. Marco Antonio Reyes Delgado; como Delegado en calidad de Observador; y por otra parte el **Ing. José Luís Vélez Veliz**, Contratista de la Obra, con el objeto de celebrar la diligencia de ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL de la "OBRA REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS", al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- ANTECEDENTES.-**

- 1.01.** Mediante Contrato celebrado en la ciudad de Viche el 07 de diciembre de 2018; entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, representado por el **Sr. Fernando Mero Rivera**, presidente de la Junta Parroquial de Viche por una parte; y por otra como contratista, el **Señor Ing. José Luís Vélez Veliz**, para la "REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS".
- 1.02.** Según la Cláusula Cuarta numeral cuatro punto uno del contrato el valor del mismo es **USD \$ 188.013,17 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRECE, CON 17/100 DOLARES AMERICANOS)**.

**SEGUNDA.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE LA OBRA.-**

**2.01.** Constituida la comisión de **RECEPCION PROVISIONAL**, y luego de inspeccionados los trabajos ejecutados, se constató que los mismos se han realizado conforme a las especificaciones técnicas de diseño, cláusulas del respectivo contrato sin presentarse novedades hasta la presente.

**TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE LA OBRA.-**

**3.01.** El Contratista se compromete a entregar los trabajos de "REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS" en un plazo de 120 días

calendario, a partir de la notificación del anticipo, tal como consta en el contrato, es decir desde el 05 de junio de 2019.

**3.02.** Los trabajos se inician el 05 de junio de 2019, fecha de la notificación de disponibilidad del anticipo, mediante un acta de inicio, los trabajos se ejecutan hasta el 15 de agosto de 2019, fecha en la que se llega a la culminación de la totalidad de los trabajos de **"REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS"**, cumpliendo con un plazo de ejecución de 70 días calendarios, con fecha 15 de agosto de 2019; el contratista mediante oficio comunica la culminación de la totalidad de los trabajos y solicita se realice el acta de **"REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS"**. Con lo cual se establece que el contratista ejecuto la totalidad de los rubros constantes en el documento contractual firmado entre las partes en el plazo establecido.

**3.03.** De conformidad con el Libro de Obra y las comunicaciones al respecto, se realizó la liquidación del plazo de ejecución de la siguiente forma:

### **Según lo contratado**

Fecha firma del Contrato:	07 de diciembre de 2018
Plazo:	120 días
Fecha de inicio de obra:	05 de junio de 2019
Fecha de terminación efectiva:	15 de agosto de 2019

### **Según la reprogramación**

Detalle de liquidación efectuada por la Fiscalización del proyecto:

**PLANILLA N° 1.-** Periodo comprendido entre el 05 de junio hasta el 04 de julio de 2019.

**PLANILLA N° 2.-** Periodo comprendido entre el 05 de julio hasta el 15 de agosto de 2019.



calendario, a partir de la notificación del anticipo, tal como consta en el contrato, es decir desde el 05 de junio de 2019.

**3.02.** Los trabajos se inician el 05 de junio de 2019, fecha de la notificación de disponibilidad del anticipo, mediante un acta de inicio, los trabajos se ejecutan hasta el 15 de agosto de 2019, fecha en la que se llega a la culminación de la totalidad de los trabajos de **"REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS"**, cumpliendo con un plazo de ejecución de 70 días calendarios, con fecha 15 de agosto de 2019; el contratista mediante oficio comunica la culminación de la totalidad de los trabajos y solicita se realice el acta de **"REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS"**. Con lo cual se establece que el contratista ejecuto la totalidad de los rubros constantes en el documento contractual firmado entre las partes en el plazo establecido.

**3.03.** De conformidad con el Libro de Obra y las comunicaciones al respecto, se realizó la liquidación del plazo de ejecución de la siguiente forma:

### Según lo contratado

Fecha firma del Contrato:	07 de diciembre de 2018
Plazo:	120 días
Fecha de inicio de obra:	05 de junio de 2019
Fecha de terminación efectiva:	15 de agosto de 2019

### Según la reprogramación

Detalle de liquidación efectuada por la Fiscalización del proyecto:

**PLANILLA N° 1.-** Periodo comprendido entre el 05 de junio hasta el 04 de julio de 2019.

**PLANILLA N° 2.-** Periodo comprendido entre el 05 de julio hasta el 15 de agosto de 2019.

**ACTA DE ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO DE LA OBRA  
"REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE  
SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA  
PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS",  
EJECUTADOS POR EL ING. JOSE LUIS VELIZ VELEZ, MEDIANTE CONTRATO SUSCRITO  
CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICHE.**

En la ciudad de Quinindé a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil diecinueve, nos constituimos el Lcdo. Geovanny Cortez Martillo, en calidad de Administrador del Contrato, Sr. Marco Antonio Reyes Delgado; como Delegado en calidad de Observador; y por otra parte el **Ing. José Luís Vélez Veliz**, Contratista de la Obra, con el objeto de celebrar la diligencia de ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL de la "OBRA REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS", al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- ANTECEDENTES.-**

- 1.01. Mediante Contrato celebrado en la ciudad de Viche el 07 de diciembre de 2018; entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, representado por el **Sr. Fernando Mero Rivera**, presidente de la Junta Parroquial de Viche por una parte; y por otra como contratista, el **Señor Ing. José Luís Vélez Veliz**, para la "REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS".
- 1.02. Según la Cláusula Cuarta numeral cuatro punto uno del contrato el valor del mismo es **USD \$ 188.013,17 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRECE, CON 17/100 DOLARES AMERICANOS)**.

**SEGUNDA.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE LA OBRA.-**

2.01. Constituida la comisión de **RECEPCION PROVISIONAL**, y luego de inspeccionados los trabajos ejecutados, se constató que los mismos se han realizado conforme a las especificaciones técnicas de diseño, cláusulas del respectivo contrato sin presentarse novedades hasta la presente.

**TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE LA OBRA.-**

3.01. El Contratista se compromete a entregar los trabajos de "REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DESDE LA CALLE 19 DE SEPTIEMBRE HASTA EL ACCESO AL PUENTE VEHICULAR VIA A ESMERALDAS DE LA PARROQUIA VICHE, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS" en un plazo de 120 días





**3.04** Mediante oficio de fecha 15 de agosto de 2019; el señor Ing. José Luis Vélez Veliz, Contratista de la Obra, manifiesta que los rubros que forman parte del objeto contractual han sido culminados razón por la cual solicita recibir de manera provisional la obra en mención toda vez que el contratista ha cumplido dentro del plazo establecido para ejecución de la obra contratada.

**3.05** De acuerdo a lo señalado en los numerales 3.01 a 3.04 de la presente Acta, se establece que los trabajos se cumplieron en el plazo establecido; por tanto, no existe mora en el plazo.

#### CUARTA: LIQUIDACION ECONOMICA

**4.01.** Para el pago de los trabajos ejecutados y aprobados se realizó un primer pago en calidad de anticipo correspondiente al 40 % del monto total del contrato y el saldo mediante presentación de planillas mensuales, como a continuación se desglosa:

- Pago 40 % Anticipó USD \$ 75.205,27
- Pago de planilla de avance de obra No. 01 USD \$ 113.390,38
- Pago de planilla de avance de obra No. 02 USD \$ 74.622,79

#### 4.02. Rubros y cantidades de obra contratada.

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Subtotal
1.00	Pasos peatonales de madera	u	15.00	\$30.04	\$450.60
2.00	Tapas de madera provisional en cajas 50x50 hasta 1,20x1,20m	u	42.00	\$13.49	\$566.50
3.00	Apuntalamiento provisional de poste de luz	u	18.00	\$16.84	\$303.05
4.00	Delimitación de área de trabajo con cinta y pitutos	m	495.00	\$1.34	\$665.28
5.00	Letrero Informativo de obra doble cara 2,4x1,20m	u	1.00	\$145.51	\$145.51
6.00	Trazado y replanteo	m2	1,063.00	\$1.39	\$1,479.70
7.00	Demolición de bordillos	m	495.00	\$1.31	\$647.46
	Demolición de estructuras existentes	m3	15.79	\$30.64	\$483.74
8.00	Excavación y desalojo con maquina para mejoramiento de suelo	m3	318.90	\$7.56	\$2,410.88
9.00	Relleno compactado con material seleccionado	m3	318.90	\$15.19	\$4,844.09
10.00	Hormigon en Rampa f'c=210Kg/cm2. e=8cm.	m2	45.00	\$25.94	\$1,167.30
11.00	Bordillo interior f'c=210kg/cm2. 10x30cm.	m	466.70	\$17.39	\$8,115.91
12.00	Bordillo cuneta T-2 f'c=210kg/cm2	m	495.00	\$37.29	\$18,458.55
13.00	Base de H. Armado f'c=210kg/cm2 para postes para 40x40x100cm. inc. colocación de dos placas metalicas	u	24.00	\$115.17	\$2,764.08
14.00	Demolición de aceras	m2	1,063.00	\$1.65	\$1,753.95
15.00	Desalojo de escombros a maquina	m3	134.54	\$4.43	\$596.01
16.00	Hormigon Simple f'c=210kg/cm2.	m3	10.80	\$249.40	\$2,693.52
17.00	Demolición y Reposición Anclajes Medidores AAPP(HS f'c=210kg/cm2).	u	42.00	\$12.73	\$534.66



18.00	Elevacion de cajas y Pozos AASS	u	42.00	\$68.43	\$2,874.06
19.00	Excavación con maquina para zanja de canalización	m3	325.85	\$3.82	\$1,244.75
20.00	Provision e Instalacion de adoquin de color para aceras fc=400 kg/cm2	m2	1063.00	\$29.24	\$31,082.12
21.00	Provision e instalacion de Basureros metálicos	u	10.00	\$421.53	\$4,215.30
	Provision e instalacion de Bancas metálicas	u	7.00	\$447.93	\$3,135.51
22.00	Tapas de Ho. Armado 60x60 para cajas de revision inc. Marco, contramarco y bandeja galvanizada	u	42.00	\$73.78	\$3,098.76
23.00	Tapas de hierro fundido para inst electrica 0,40 X 0,40m con contramarco	u	20.00	\$165.83	\$3,316.60
24.00	Bajantes de AALL tuberia PVC 3"	m	42.00	\$9.07	\$380.94
25.00	Reconexion de Medidores de agua potable	u	42.00	\$11.80	\$495.60
26.00	Provisión e instalación de tuberia de PVC estruct d=160mm	m	465.50	\$13.83	\$6,437.87
27.00	Demolición y desalojo de cajas domiciliarias de AASS	u	42.00	\$14.38	\$603.96
28.00	Reconexión de acometida de AASS con tuberia de PVC de 110 mm	u	42.00	\$16.10	\$676.20
29.00	Provision e instalacion de Caja de AA.SS. De PVC en aceras (domiciliaria)	u	42.00	\$135.83	\$5,704.86
30.00	Caja de Hormigon Armado (de control) 0,8*0,8 h=1,2 Inc tapa	u	4.00	\$303.38	\$1,213.52
31.00	Provision en instalacion de tuberia de 3" (entre cajas electricas)	m	300.00	\$8.11	\$2,433.00
32.00	Provision e instalacion de acometida electrica	m	20.00	\$15.16	\$303.20
33.00	Provision e instalacion de tubo metalico rigido de 2 pulg para acometida	m	8.00	\$10.65	\$85.20
34.00	Caja de paso de Ho. Simple de 40x40x60 fc=210kg/cm2 sin tapa.	u	12.00	\$97.11	\$1,165.32
35.00	Suministro, Instalación Poste metálico con Alumbrado de 3 luminarias	u	25.00	\$2,016.06	\$50,401.50
36.00	Provisión e instalación manguera 1" reforzada	m	650.00	\$2.25	\$1,462.50
37.00	Provisión e instalación de cable flexible TWG8	m	700.00	\$3.98	\$2,786.00
38.00	Provisión e instalación de cable THHN10	m	1,100.00	\$2.95	\$3,245.00
39.00	Provisión e instalación de cable flexible TWG6	m	800.00	\$4.29	\$3,432.00
40.00	Provisión e instalación de cable THHN12	m	800.00	\$2.37	\$1,896.00
41.00	Provisión e instalación de cable desnudo de cobre 6x7hilos	m	28.00	\$7.56	\$211.68
42.00	Provision e instalacion de Cable concentrico 3x14 para luminaria	m	350.00	\$3.74	\$1,309.00
43.00	Provision e instalacion de caja automatica con Timer	u	4.00	\$281.79	\$1,127.16
44.00	Provision e instalacion de Red monofasica de media tension y Transformador de 15 KVA	u	1.00	\$3,901.37	\$3,901.37
45.00	Provision e instalacion de varilla de proteccion electrica	u	12.00	\$89.45	\$1,073.40
46.00	Provisión e instalación de cable # 4 de cobre	m	20.00	\$11.47	\$229.40
47.00	Provision en instalacion de tuberia de 2" (pases electricos)	m	60.00	\$6.51	\$390.60
				<b>Total \$=</b>	<b>\$ 188,013.17</b>

#### 4.03. Los rubros y cantidades de obra ejecutadas.

Ítem	Descripción	Unidad	Contratado	Ejecutado	Económico Ejecutado
1.00	Pasos peatonales de madera	u	15.00	\$20.00	\$600.80
2.00	Tapas de madera provisional en cajas 50x50 hasta 1,20x1,20m	u	42.00	\$58.00	\$782.31
3.00	Apuntalamiento provisional de poste de luz	u	18.00	\$7.00	\$117.85
4.00	Delimitación de área de trabajo con cinta y pitutos	m	495.00	\$502.95	\$675.97
5.00	Letrero Informativo de obra doble cara 2,4x1,20m	u	1.00	\$1.00	\$145.51
6.00	Trazado y replanteo	m2	1,063.00	\$1217.13	\$1,694.25
7.00	Demolición de bordillos	m	495.00	\$429.52	\$561.81
	Demolición de estructuras existentes	m3	15.79	\$35.47	\$1086.57





Ítem	Descripción	Unidad	Contratado	Ejecutado	Económico Ejecutado
18.00	Elevacion de cajas y Pozos AASS	u	42.00	\$68.43	\$2,874.06
19.00	Excavación con maquina para zanja de canalización	m3	325.85	\$3.82	\$1,244.75
20.00	Provision e Instalacion de adoquin de color para aceras fc=400 kg/cm2	m2	1063.00	\$29.24	\$31,082.12
21.00	Provision e instalacion de Basureros metálicos	u	10.00	\$421.53	\$4,215.30
	Provision e instalacion de Bancas metálicas	u	7.00	\$447.93	\$3,135.51
22.00	Tapas de Ho. Armado 60x60 para cajas de revision inc. Marco, contramarco y bandeja galvanizada	u	42.00	\$73.78	\$3,098.76
23.00	Tapas de hierro fundido para inst electrica 0,40 X 0,40m con contramarco	u	20.00	\$165.83	\$3,316.60
24.00	Bajantes de AALL tubería PVC 3"	m	42.00	\$9.07	\$380.94
25.00	Reconexion de Medidores de agua potable	u	42.00	\$11.80	\$495.60
26.00	Provisión e instalación de tubería de PVC estruct d=160mm	m	465.50	\$13.83	\$6,437.87
27.00	Demolición y desalojo de cajas domiciliarias de AASS	u	42.00	\$14.38	\$603.96
28.00	Reconexión de acometida de AASS con tubería de PVC de 110 mm	u	42.00	\$16.10	\$676.20
29.00	Provision e instalacion de Caja de AA.SS. De PVC en aceras (domiciliaria)	u	42.00	\$135.83	\$5,704.86
30.00	Caja de Hormigon Armado (de control) 0,8*0,8 h=1,2 Inc tapa	u	4.00	\$303.38	\$1,213.52
31.00	Provision en instalacion de tubería de 3" (entre cajas electricas)	m	300.00	\$8.11	\$2,433.00
32.00	Provision e instalacion de acometida electrica	m	20.00	\$15.16	\$303.20
33.00	Provision e instalacion de tubo metalico rigido de 2 pulg para acometida	m	8.00	\$10.65	\$85.20
34.00	Caja de paso de Ho. Simple de 40x40x60 fc=210kg/cm2 sin tapa.	u	12.00	\$97.11	\$1,165.32
35.00	Suministro, Instalación Poste metálico con Alumbrado de 3 luminarias	u	25.00	\$2,016.06	\$50,401.50
36.00	Provisión e instalación manguera 1" reforzada	m	650.00	\$2.25	\$1,462.50
37.00	Provisión e instalación de cable flexible TWG8	m	700.00	\$3.98	\$2,786.00
38.00	Provisión e instalación de cable THHN10	m	1,100.00	\$2.95	\$3,245.00
39.00	Provisión e instalación de cable flexible TWG6	m	800.00	\$4.29	\$3,432.00
40.00	Provisión e instalación de cable THHN12	m	800.00	\$2.37	\$1,896.00
41.00	Provisión e instalación de cable desnudo de cobre 6x7hilos	m	28.00	\$7.56	\$211.68
42.00	Provision e instalacion de Cable concentrico 3x14 para luminaria	m	350.00	\$3.74	\$1,309.00
43.00	Provision e instalacion de caja automatica con Timer	u	4.00	\$281.79	\$1,127.16
44.00	Provision e instalacion de Red monofasica de media tension y Transformador de 15 KVA	u	1.00	\$3,901.37	\$3,901.37
45.00	Provision e instalacion de varilla de proteccion electrica	u	12.00	\$89.45	\$1,073.40
46.00	Provisión e instalación de cable # 4 de cobre	m	20.00	\$11.47	\$229.40
47.00	Provision en instalacion de tubería de 2" (pases electricos)	m	60.00	\$6.51	\$390.60
<b>Total S=</b>					<b>\$ 188,013.17</b>

#### 4.03. Los rubros y cantidades de obra ejecutadas.

Ítem	Descripción	Unidad	Contratado	Ejecutado	Económico Ejecutado
1.00	Pasos peatonales de madera	u	15.00	\$20.00	\$600.80
2.00	Tapas de madera provisional en cajas 50x50 hasta 1,20x1,20m	u	42.00	\$58.00	\$782.31
3.00	Apuntalamiento provisional de poste de luz	u	18.00	\$7.00	\$117.85
4.00	Delimitación de área de trabajo con cinta y pitutos	m	495.00	\$502.95	\$675.97
5.00	Letrero Informativo de obra doble cara 2,4x1,20m	u	1.00	\$1.00	\$145.51
6.00	Trazado y replanteo	m2	1,063.00	\$1217.13	\$1,694.25
7.00	Demolición de bordillos	m	495.00	\$429.52	\$561.81
	Demolición de estructuras existentes	m3	15.79	\$35.47	\$1086.57

**3.04** Mediante oficio de fecha 15 de agosto de 2019; el señor Ing. José Luis Vélez Veliz, Contratista de la Obra, manifiesta que los rubros que forman parte del objeto contractual han sido culminados razón por la cual solicita recibir de manera provisional la obra en mención toda vez que el contratista ha cumplido dentro del plazo establecido para ejecución de la obra contratada.

**3.05** De acuerdo a lo señalado en los numerales 3.01 a 3.04 de la presente Acta, se establece que los trabajos se cumplieron en el plazo establecido; por tanto, no existe mora en el plazo.

## CUARTA: LIQUIDACION ECONOMICA

**4.01.** Para el pago de los trabajos ejecutados y aprobados se realizó un primer pago en calidad de anticipo correspondiente al 40 % del monto total del contrato y el saldo mediante presentación de planillas mensuales, como a continuación se desglosa:

• Pago 40 % Anticipó		USD \$	75.205,27
• Pago de planilla de avance de obra No. 01		USD \$	113.390,38
• Pago de planilla de avance de obra No. 02		USD \$	74.622,79

## 4.02. Rubros y cantidades de obra contratada.

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Subtotal
1.00	Pasos peatonales de madera	u	15.00	\$30.04	\$450.60
2.00	Tapas de madera provisional en cajas 50x50 hasta 1,20x1,20m	u	42.00	\$13.49	\$566.50
3.00	Apuntalamiento provisional de poste de luz	u	18.00	\$16.84	\$303.05
4.00	Delimitación de área de trabajo con cinta y pitutos	m	495.00	\$1.34	\$665.28
5.00	Letrero Informativo de obra doble cara 2,4x1,20m	u	1.00	\$145.51	\$145.51
6.00	Trazado y replanteo	m2	1,063.00	\$1.39	\$1,479.70
7.00	Demolición de bordillos	m	495.00	\$1.31	\$647.46
	Demolición de estructuras existentes	m3	15.79	\$30.64	\$483.74
8.00	Excavación y desalojo con maquina para mejoramiento de suelo	m3	318.90	\$7.56	\$2,410.88
9.00	Relleno compactado con material seleccionado	m3	318.90	\$15.19	\$4,844.09
10.00	Hormigon en Rampa f'c=210Kg/cm2. e=8cm.	m2	45.00	\$25.94	\$1,167.30
11.00	Bordillo interior f'c=210kg/cm2. 10x30cm.	m	466.70	\$17.39	\$8,115.91
12.00	Bordillo cuneta T-2 f'c=210kg/cm2	m	495.00	\$37.29	\$18,458.55
13.00	Base de H. Armado f'c=210kg/cm2 para postes para 40x40x100cm. inc. colocación de dos placas metalicas	u	24.00	\$115.17	\$2,764.08
14.00	Demolición de aceras	m2	1,063.00	\$1.65	\$1,753.95
15.00	Desalojo de escombros a maquina	m3	134.54	\$4.43	\$596.01
16.00	Hormigon Simple f'c=210kg/cm2.	m3	10.80	\$249.40	\$2,693.52
17.00	Demolicion y Reposicion Anclajes Medidores AAPP(HS f'c=210kg/cm2).	u	42.00	\$12.73	\$534.66



# GAD PARROQUIAL VICHE



*Unidos Somos Más*

**Alirio Peralta**  
PRESIDENTE  
2019-2023

ACUERDO 80 del 21 de Enero de 1941  
Lubl. Reg. Oficial N° 142 del 18 de Febrero de 1941

8.00	Excavación y desalojo con maquina para mejoramiento de suelo	m3	318.90	\$608.57	\$4600.75
9.00	Relleno compactado con material seleccionado	m3	318.90	\$523.37	\$7,949.93
10.00	Hormigon en Rampa f'c=210Kg/cm2. e=8cm.	m2	45.00	\$101.56	\$2,634.43
11.00	Bordillo interior f'c=210kg/cm2. 10x30cm.	m	466.70	\$345.28	\$6,004.42
12.00	Bordillo cuneta T-2 f'c=210kg/cm2	m	495.00	\$468.32	\$17,463.66
13.00	Base de H. Armado f'c=210kg/cm2 para postes para 40x40x100cm. inc. colocación de dos placas metalicas	u	24.00	\$25.00	\$2,879.25
14.00	Demolicion de aceras	m2	1,063.00	\$1021.72	\$1,685.84
15.00	Desalojo de escombros a maquina	m3	134.54	\$234.69	\$1,039.69
16.00	Hormigon Simple f'c=210kg/cm2.	m3	10.80	\$64.20	\$16,010.94
17.00	Demolicion y Reposicion Anclajes Medidores AAPP(HS f'c=210kg/cm2).	u	42.00	\$50.00	\$636.50
18.00	Elevacion de cajas y Pozos AASS	u	42.00	\$3.00	\$205.29
19.00	Excavación con maquina para zanja de canalización	m3	325.85	\$254.45	\$972.00
20.00	Provision e Instalacion de adoquin de color para aceras fc=400 kg/cm2	m2	1063.00	\$892.92	\$26,108.98
21.00	Provision e instalacion de Basureros metálicos	u	10.00	0.00	0.00
	Provision e instalacion de Bancas metálicas	u	7.00	0.00	0.00
22.00	Tapas de Ho. Armado 60x60 para cajas de revision inc. Marco, contramarco y bandeja galvanizada	u	42.00	\$59.00	\$4,353.02
23.00	Tapas de hierro fundido para inst electrica 0,40 X 0,40m con contramarco	u	20.00	\$12.00	\$1,989.96
24.00	Bajantes de AALL tuberia PVC 3"	m	42.00		
25.00	Reconexion de Medidores de agua potable	u	42.00	\$59.00	\$696.20
26.00	Provisión e instalación de tuberia de PVC estruct d=160mm	m	465.50	\$376.52	\$5,207.27
27.00	Demolicion y desalojo de cajas domiciliarias de AASS	u	42.00	\$59.00	\$848.42
28.00	Reconexión de acometida de AASS con tuberia de PVC de 110 mm	u	42.00	\$59.00	\$949.90
29.00	Provision e instalacion de Caja de AA.SS. De PVC en aceras (domiciliaria)	u	42.00	\$59.00	\$8,013.97
30.00	Caja de Hormigon Armado (de control) 0,8*0,8 h=1,2 Inc tapa	u	4.00	\$6.00	\$1,820.28
31.00	Provision en instalacion de tuberia de 3" (entre cajas electricas)	m	300.00	\$376.05	\$3,049.77
32.00	Provision e instalacion de acometida electrica	m	20.00	\$15.00	\$227.40
33.00	Provision e instalacion de tubo metalico rigido de 2 pulg para acometida	m	8.00	\$8.00	\$85.20
34.00	Caja de paso de Ho. Simple de 40x40x60 fc=210kg/cm2 sin tapa.	u	12.00	\$12.00	\$1,165.32
35.00	Suministro, Instalación Poste metálico con Alumbrado de 3 luminarias	u	25.00	\$25.00	\$50,401.50
36.00	Provisión e instalación manguera 1" reforzada	m	650.00	\$270.85	\$609.41
37.00	Provisión e instalación de cable flexible TWG8	m	700.00	\$417.05	\$1,659.86
38.00	Provisión e instalación de cable THHN10	m	1,100.00	\$565.70	\$1,668.82
39.00	Provisión e instalación de cable flexible TWG6	m	800.00	\$834.10	\$3,578.29
40.00	Provisión e instalación de cable THHN12	m	800.00	\$294.85	\$698.79
41.00	Provisión e instalación de cable desnudo de cobre 6x7hilos	m	28.00	\$15.00	\$113.40
42.00	Provision e instalacion de Cable concentrico 3x14 para luminaria	m	350.00	\$447.50	\$1,673.65
43.00	Provision e instalacion de caja automatica con Timer	u	4.00	\$1.00	\$281.79
44.00	Provision e instalacion de Red monofasica de media tension y Transformador de 15 KVA	u	1.00	\$1.00	\$3,901.37
45.00	Provision e instalacion de varilla de proteccion electrica	u	12.00	\$13.00	\$1,162.85
46.00	Provisión e instalación de cable # 4 de cobre	m	20.00	0.00	0.00
47.00	Provision en instalacion de tuberia de 2" (pases electricos)	m	60.00	0.00	0.00
	<b>Total S=</b>				<b>\$ 188,013.17</b>

ALIRIO PERALTA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL GADPV  
2019-2023

UNIDOS SOMOS MÁS

AV. PRINCIPAL SIMON PLATA TORRES  
[gadviche2014@hotmail.com](mailto:gadviche2014@hotmail.com)  
(06) 2488-035



## **QUINTA.- ANTICIPO.-**

**5.01** De acuerdo con la cláusula quinta punto uno del contrato, al contratista se le entregó en calidad de anticipo la cantidad de USD \$ 75.205,27 (SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO CON 27/100 DOLARES AMERICANOS), El mismo que ha sido descontado en su totalidad de las planillas tramitadas conforme se señala en el numeral 3.

## **SEXTA.- REAJUSTES DE PRECIOS.-**

**6.01** De acuerdo a la Cláusula novena numeral nueve punto uno del contrato, éste no está sujeto a reajustes de precios, hecho que acepta y expresamente renuncia el contratista, el valor del contrato es fijo.

## **SEPTIMA.- LIQUIDACIÓN DE FONDOS DE GARANTÍA.-**

**7.01** Por Fondo de Garantía para asegurar la debida ejecución de este contrato y la buena calidad de los materiales, el Contratista ha presentado a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, una póliza de seguro, por el Buen Uso del Anticipo y Cumplimiento del Contrato, que corresponde al 5 % del monto contratado. En razón de lo establecido en la Cláusula sexta numeral seis punto uno del contrato, el contratista tiene derecho a la devolución de la Garantía presentada, una vez que el acta suscrita sea aprobada por la superioridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé.

**7.01.01** GARANTIA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO: EL Contratista entrego al departamento Legal la póliza N.1032742 de ASEGURADORA DEL SUR C.A., por el valor de USD \$ 75.207,27

**7.01.02** GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO: El contratista entregó al departamento Legal la póliza N.- 1032741 de ASEGURADORA DEL SUR C.A, por el valor de USD \$ 9.400,66.

## **OCTAVA.- MANTENIMIENTO DE LA OBRA.-**

**8.01** De acuerdo a la normativa vigente, el contratante, una vez realizada la Recepción Provisional, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, tendrá la facultad de presentar sus observaciones al contratista sobre la calidad de la obra, desde la fecha de recepción provisional, real o presunta, hasta la recepción definitiva.



## **QUINTA.- ANTICIPO.-**

**5.01** De acuerdo con la cláusula quinta punto uno del contrato, al contratista se le entregó en calidad de anticipo la cantidad de USD \$ 75.205,27 (SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO CON 27/100 DOLARES AMERICANOS), El mismo que ha sido descontado en su totalidad de las planillas tramitadas conforme se señala en el numeral 3.

## **SEXTA.- REAJUSTES DE PRECIOS.-**

**6.01** De acuerdo a la Cláusula novena numeral nueve punto uno del contrato, éste no está sujeto a reajustes de precios, hecho que acepta y expresamente renuncia el contratista, el valor del contrato es fijo.

## **SEPTIMA.- LIQUIDACIÓN DE FONDOS DE GARANTÍA.-**

**7.01** Por Fondo de Garantía para asegurar la debida ejecución de este contrato y la buena calidad de los materiales, el Contratista ha presentado a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, una póliza de seguro, por el Buen Uso del Anticipo y Cumplimiento del Contrato, que corresponde al 5 % del monto contratado. En razón de lo establecido en la Cláusula sexta numeral seis punto uno del contrato, el contratista tiene derecho a la devolución de la Garantía presentada, una vez que el acta suscrita sea aprobada por la superioridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé.

**7.01.01** GARANTIA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO: EL Contratista entrego al departamento Legal la póliza N.1032742 de ASEGURADORA DEL SUR C.A., por el valor de USD \$ 75.207,27

**7.01.02** GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO: El contratista entregó al departamento Legal la póliza N.- 1032741 de ASEGURADORA DEL SUR C.A, por el valor de USD \$ 9.400,66.

## **OCTAVA.- MANTENIMIENTO DE LA OBRA.-**

**8.01** De acuerdo a la normativa vigente, el contratante, una vez realizada la Recepción Provisional, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, tendrá la facultad de presentar sus observaciones al contratista sobre la calidad de la obra, desde la fecha de recepción provisional, real o presunta, hasta la recepción definitiva.

# GAD PARROQUIAL VICHE



Unidos Somos Más

Alirio Peralta

Presidente

2019-2023

AV. GUERDO 80 del 21 de Enero de 1941

Ubi. Reg. Oficial N° 142 del 18 de Febrero de 1941

8.00	Excavación y desalojo con maquina para mejoramiento de suelo	m3	318.90	\$608.57	\$4600.75
9.00	Relleno compactado con material seleccionado	m3	318.90	\$523.37	\$7,949.93
10.00	Hormigon en Rampa f'c=210Kg/cm2. e=8cm.	m2	45.00	\$101.56	\$2,634.43
11.00	Bordillo interior f'c=210kg/cm2. 10x30cm.	m	466.70	\$345.28	\$6,004.42
12.00	Bordillo cuneta T-2 f'c=210kg/cm2	m	495.00	\$468.32	\$17,463.66
13.00	Base de H. Armado f'c=210kg/cm2 para postes para 40x40x100cm. inc. colocación de dos placas metalicas	u	24.00	\$25.00	\$2,879.25
14.00	Demolición de aceras	m2	1,063.00	\$1021.72	\$1,685.84
15.00	Desalojo de escombros a maquina	m3	134.54	\$234.69	\$1,039.69
16.00	Hormigon Simple f'c=210kg/cm2.	m3	10.80	\$64.20	\$16,010.94
17.00	Demolicion y Reposicion Anclajes Medidores AAPP(HS f'c=210kg/cm2).	u	42.00	\$50.00	\$636.50
18.00	Elevacion de cajas y Pozos AASS	u	42.00	\$3.00	\$205.29
19.00	Excavación con maquina para zanja de canalización	m3	325.85	\$254.45	\$972.00
20.00	Provision e Instalacion de adoquin de color para aceras fc=400 kg/cm2	m2	1063.00	\$892.92	\$26,108.98
21.00	Provision e instalacion de Basureros metálicos	u	10.00	0.00	0.00
	Provision e instalacion de Bancas metálicas	u	7.00	0.00	0.00
22.00	Tapas de Ho. Armado 60x60 para cajas de revision inc. Marco, contramarco y bandeja galvanizada	u	42.00	\$59.00	\$4,353.02
23.00	Tapas de hierro fundido para inst electrica 0,40 X 0,40m con contramarco	u	20.00	\$12.00	\$1,989.96
24.00	Bajantes de AALL tuberia PVC 3"	m	42.00		
25.00	Reconexion de Medidores de agua potable	u	42.00	\$59.00	\$696.20
26.00	Provisión e instalación de tuberia de PVC estruct d=160mm	m	465.50	\$376.52	\$5,207.27
27.00	Demolición y desalojo de cajas domiciliarias de AASS	u	42.00	\$59.00	\$848.42
28.00	Reconexión de acometida de AASS con tuberia de PVC de 110 mm	u	42.00	\$59.00	\$949.90
29.00	Provision e instalacion de Caja de AA.SS. De PVC en aceras (domiciliaria)	u	42.00	\$59.00	\$8,013.97
30.00	Caja de Hormigon Armado (de control) 0,8*0,8 h=1,2 Inc tapa	u	4.00	\$6.00	\$1,820.28
31.00	Provision en instalacion de tuberia de 3" (entre cajas electricas)	m	300.00	\$376.05	\$3,049.77
32.00	Provision e instalacion de acometida electrica	m	20.00	\$15.00	\$227.40
33.00	Provision e instalacion de tubo metalico rigido de 2 pulg para acometida	m	8.00	\$8.00	\$85.20
34.00	Caja de paso de Ho. Simple de 40x40x60 fc=210kg/cm2 sin tapa.	u	12.00	\$12.00	\$1,165.32
35.00	Suministro, Instalación Poste metálico con Alumbrado de 3 luminarias	u	25.00	\$25.00	\$50,401.50
36.00	Provisión e instalación manguera 1" reforzada	m	650.00	\$270.85	\$609.41
37.00	Provisión e instalación de cable flexible TWG8	m	700.00	\$417.05	\$1,659.86
38.00	Provisión e instalación de cable THHN10	m	1,100.00	\$565.70	\$1,668.82
39.00	Provisión e instalación de cable flexible TWG6	m	800.00	\$834.10	\$3,578.29
40.00	Provisión e instalación de cable THHN12	m	800.00	\$294.85	\$698.79
41.00	Provisión e instalación de cable desnudo de cobre 6x7hilos	m	28.00	\$15.00	\$113.40
42.00	Provision e instalacion de Cable concentrico 3x14 para luminaria	m	350.00	\$447.50	\$1,673.65
43.00	Provision e instalacion de caja automatica con Timer	u	4.00	\$1.00	\$281.79
44.00	Provision e instalacion de Red monofasica de media tension y Transformador de 15 KVA	u	1.00	\$1.00	\$3,901.37
45.00	Provision e instalacion de varilla de proteccion electrica	u	12.00	\$13.00	\$1,162.85
46.00	Provisión e instalación de cable # 4 de cobre	m	20.00	0.00	0.00
47.00	Provision en instalacion de tuberia de 2" (pases electricos)	m	60.00	0.00	0.00
				<b>Total S=</b>	<b>S 188,013.17</b>





## NOVENA.- RECEPCIÓN.-

9.01 En razón que la Comisión constató que los trabajos estipulados en el contrato y demás órdenes de la Fiscalización se han efectuado de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas del contrato, se procede a su recepción y en consecuencia el señor Ing. José Luis Vélez Veliz, Contratista de la Obra, entrega y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, recibe en forma provisional todos los trabajos.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación por parte de los que han intervenido en esta diligencia, se suscribe la Presente Acta de Entrega Recepción Provisional en unidad de acto, en original y cuatro copias de igual tenor y contenido.

  
Lcdo. Geoyanny Cortez Martillo  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**  


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE  
  
Ing. Marco Reyes Delgado  
**TESORERO**  
Ing. Marco Antonio Reyes D.  
**DELEGADO-OBSERVADOR**

  
Ing. José Luis Vélez Veliz  
**CONTRATISTA**  
